

Guayaquil 22 de marzo de 1.979

Señor
Presidente de Inmobiliaria Magia S. A.
Ciudad.

Muy señor mío:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de Inmobiliaria Magia S. A., me es grato elevar a Ud., el siguiente informe contable por el ejercicio de 1.978.

Revisando los comprobantes de ingresos por arrendamientos éstos están conforme con los asientos registrados en el Libro Diario Mayor, Sistema Americano y que ascienden a s/ 751.100,00

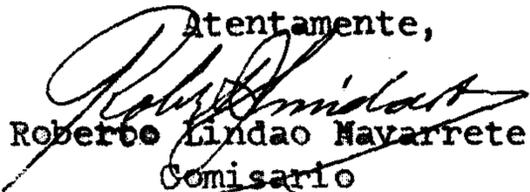
De la misma manera, he revisado los comprobantes de gastos tanto de administración como de mano de obra y materiales para adecuación de pisos para viviendas y locales para consultorios y oficinas comerciales. Todos ellos han sido asentados correctamente en el Libro Diario Mayor.

Los cargos por pagos de amortización e intereses de la deuda hipotecaria en el Banco de Descuento, así como los pagos de impuestos municipales, los asientos por amortizaciones y depreciaciones están correctamente asentados en el Libro Diario Mayor.

La pérdida de s/ 28.674,41 que figura tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias es correcta.

Es todo cuanto tengo que informar acerca de mi labor como Comisario de la compañía.

Atentamente,


Roberto Lindao Navarrete
Comisario